



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº  
11**

Avenida Pedro San Martín S/N  
Santander  
Teléfono: 942357038  
Fax: 942357039  
Modelo: C0037

Proc.: **DECLARACIÓN DE  
FALLECIMIENTO**

Nº.: **0001357/2021**

NIG: 3907542120210017655

Materia: Derechos de la persona: otras cuestiones

Puede relacionarse telemáticamente con esta  
Admón. a través de la sede electrónica.  
(Acceso Vereda para personas jurídicas)  
<https://sedejudicial.cantabria.es/>

Intervención:	Interviniente:	Procurador:
Demandante	VICENTE JIMENEZ MARTINEZ	
Fiscal	MINISTERIO FISCAL	

Firmado por:  
MARIA DEL CARMEN MATEOS MEDIERO

Fecha: 27/07/2022 09:38

Doc. garantizado con firma electrónica. URL verificación: <https://portalprofesional.cantabria.es/SCDD/index.html>

Código Seguro de Verificación: 3907542011-10434638d09e409a1d8755eae971a168d195qAA==

## EDICTO

**DOÑA MARIA DEL CARMEN MATEOS MEDIERO, Letrada de la  
Admón. de Justicia del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 11 de  
Santander**

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de Declaración de fallecimiento de JUAN FRANCISCO VILLA RUMAYOR, con fecha de nacimiento 21 de agosto de 1899, hijo de Marcelino Villa y de María Rumayor, con último domicilio en Cueto.

Será celebrada comparecencia, en fecha 16/12/2022 a las 12.00h en la que podrá intervenir cualquier persona con interés en la declaración de fallecimiento, así como aportar los medios de prueba oportunos, a instancia de VICENTE JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

En Santander, a 26 de julio del 2022.

**EI/La Letrado/a de la Administración de Justicia**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, las partes e intervinientes en el presente procedimiento judicial quedan informadas de la incorporación de sus datos personales a los ficheros jurisdiccionales de este órgano judicial, responsable de su tratamiento, con la exclusiva finalidad de llevar a cabo la tramitación del mismo y su posterior ejecución. El Consejo General del Poder Judicial es la autoridad de control en materia de protección de datos de naturaleza personal contenidos en ficheros jurisdiccionales.



80000098a332040ae3807e62f5080821

ENTRADA

202200062575

04/08/2022 08:34

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Santander



8000098a332040ae3807e62f5080821

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA

Santander,

04/08/2022 08:34